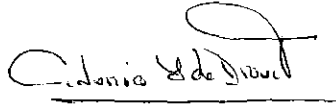


COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPANIA INMOBILIARIA DROUET ZAMBRANO S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y B. Carrión Villa C-10, se reúnen en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA DROUET ZAMBRANO S.A.** Las siguientes accionistas: **Señora Rosa Zambrano Alvarez**, representando seiscientos cuarenta acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de su propiedad, pagadas en su totalidad y con derecho a seiscientos cuarenta votos y **Econ. Glenia Z. de Drouet**, , representando ciento sesenta acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, de su propiedad, pagadas en su totalidad y con derecho a ciento sesenta votos. Por encontrarse presente las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día **Punto Uno:** Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017, **Punto dos:** Aceptación de los informes del Administrador y comisario referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017. Preside la sesión la Señora Rosa Zambrano Alvarez como Presidente y actúa como secretaria la Econ. Glenia Z. de Drouet, la Presidente solicita a la secretaria que verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía, lo que es confirmado y es por ello que procede a declarar legalmente instalada la sesión renunciando al requisito legal de la convocatoria previa, solicitando el pronunciamiento sobre los puntos motivo de esta sesión, los mismos que luego de la deliberaciones correspondiente son aprobados por unanimidad. **Consecuentemente quedan aprobados los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017 y los informes del administrador y comisario referente a los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2017** no habiendo otro punto que tratar, la Presidente declara concluida la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, habiéndose efectuado la lectura de la presente acta, la cual fue aprobada por unanimidad por las accionistas presentes en todas sus

partes quienes firmaron en señal de aceptación, de todo lo cual damos fe. F) Señora Rosa Zambrano Alvarez, presidente, Econ. Glenia Z. de Drouet secretaria; F) Señora Rosa Zambrano Alvarez accionista F) Econ. Glenia Z. de Drouet accionista

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL AL QUE ME REMITERE EN CASO DE SER NECESARIO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Glenia Z. de Drouet", is written over a horizontal line.

**Econ. Glenia Z. de Drouet
Secretaria**